



Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía
CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Certifica que el

HOSPITAL EL ÁNGEL

(RED DE CLÍNICAS DE ASISA)

cumple los estándares definidos en el Programa de Acreditación de Centros (**ME 2 1_03**), en el ámbito de la cartera de servicios de atención hospitalaria que provee a fecha de expedición del presente Certificado en CALLE CORREGIDOR NICOLÁS ISIDRO, 16, MÁLAGA.

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD AVANZADA

Resolución del Comité de Certificación con fecha 14 de septiembre de 2012.

En Sevilla, a 19 de septiembre de 2012



El Director Gerente

Antonio Torres Olivera



El presente Certificado tiene una vigencia de cinco años desde la fecha de la Resolución, salvo caso de producirse variación en las condiciones que motivaron su emisión.